

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres.- Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti y los Consejeros Suplentes Dres. Bienvenido Rodríguez Basalo, Julián Alberto Oliva y Enrique Quiroga:--

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
lunes 19/03/2.007 hora 11:00. -----

- 1- Entrevista a postulantes (35) a los cargos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006] (12); Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de septiembre de 2.006] (20) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] (2), Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006] (1), Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] (3), Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006] (1) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006] (1) } y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] (3) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] (1) y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006] (2) }.-----
- 2- Ternas concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (1 cargo), Mercedes\\

- SECRETARÍA DE LA MAGISTRATURA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
- \\(3 cargos), San Martín (1 cargo) y Trenque Lauquen (1 cargo)
[examen del día 29 de agosto de 2.006].-----
- 3- Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Azul (1 cargo), La
Plata (2 cargos), Lomas de Zamora (1 cargo), Morón (2 cargos), Tres
Arroyos (un cargo) y Zárate (1 cargo) [examen del día 31 de agosto
de 2.006].-----
- 4- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 5- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 6- Informe de Presidencia.-----
- 7- Informe de Comisión Escuela Judicial.-----
- 8- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 9- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 10- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 11- Designación de Académicos año 2.007.-----
- 12- Consideración de Proyecto de Reglamento del Consejo de la
Magistratura con adecuación a las modificaciones establecidas a la
ley 11.868 por la ley 13.553.-----
- 13- Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 14- Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
- 15- Convocatoria nuevos concursos.-----
- 16- Análisis del sistema de evaluación.-----
- 17- Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
- APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas, se declara abierta la
sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr.
Jorge Luis Zunino. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS
[EXAMEN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]: El Consejo de la
Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la
ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes
en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de
septiembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita
rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción
prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura Dres. Claudia Viviana Bravo, Julián Busters, Verónica\\

\\Garganta, Manuela Soledad González, Claudio Javier Ritter, Valeria Alvarez, Daniel Omar Cangelosi, Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila, Diana Paula Mayko y Guillermo Hernán Pueblas.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución Penal [examen del día 26 de septiembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres. Carlos Salustiano Aguirre, Etel Beatriz Bielajew, Horacio Marcelo Centeno, María Valentina Olmedo, Sergio Benjamin Tenuta, Nicolás Andrés Wysocki, Adriana Raquel Bianco, Victoria Laura Elias García Maañon, Angélica Cecilia Murmylo, Ricardo Favio Oliveira Buscarini, Verónica Daniela Posse, Ricardo Guillermo Thomas, Martha Alicia Castello, José María Esperben, Federico Facundo Merlini, José Carlos Pérez Arias, María Dolores Pérez Ugidos, María Elisa Silvi, Liliana Rosalia Bevilacqua y María Fernanda Saumell.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita Dres. Fabián Ernesto Belen, Liliana Rosalia Bevilacqua, Karina Roxana Costas, Claudia Alejandra Graziano, María Fernanda Saumell.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2.006]:

Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. Sergio Benjamín Tenuta su carácter de postulante en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----\\

SECRETARIA DE LA MAGISTRATURA
CALLE 100 N. 100-100

\\ \\ CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. María Valentina Olmedo, Sergio Benjamin Tenuta, Liliana Rosalia Bevilacqua y Claudia Alejandra Graziano su carácter de postulantes en el concurso de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de las Dras. Liliana Rosalia Bevilacqua, Karina Roxana Costas y Claudia Alejandra Graziano, su carácter de postulantes en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de la Dra. Verónica Daniela Posse su carácter de postulante en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso.-----

EXCUSACIÓN DEL DR. HONORES: Se deja expresamente indicado que el Sr. Consejero Titular Dr. Enrique Marcelo Honores, en razón de oportunamente haberse excusado de intervenir en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de septiembre del año 2.006], no ha participado de la toma de las entrevistas a postulantes en el referido concurso, que el Consejo realizara en el día de la fecha.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por escrito por un Consultivo Departamental sobre los postulantes en los concursos\\ \\



///por cargos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Juez de Juzgado de Paz [examen del día 14 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006], Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006], Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 19 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006] Y Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Alvarado [examen del día 3 de octubre de 2.006] así como respecto de los postulantes en los concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de septiembre de 2.006]: Dras. Gladys Mabel Cardoni, Fernanda Lombardi, Graciela Hilda Scaraffia, María Cecilia Valeros y Angela Victoria Williams; de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 7 de septiembre de 2.006]: Dres. Ricardo Héctor Cabrera y Javier Alfredo Romáñuk Y Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006] Dra. Paula Ariadna Levato.-----///

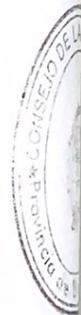
SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

\\ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (3 cargos):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Fabian Fernando Brahim, Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava, Dra. Marcela Beatriz Falabella, Dra. Adriana Alicia Julian, Dra. Patricia Gabriela Mallo, Dr. Juan Manuel Mastroilli, Dr. Pablo Alejandro Merola, Dr. Juan Antonio Minetto y Dra. Miriam Marcela Rodriguez a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (3 cargos):-----

Dr. Fabian Fernando Brahim - Legajo 000961 - (por mayoría superior a dos tercios).-----\\



\\Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava - Legajo 003435 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Marcela Beatriz Falabella - Legajo 000211 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Adriana Alicia Julian - Legajo 003344 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Patricia Gabriela Mallo - Legajo 001864 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Juan Manuel Mastrorilli - Legajo 000368 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Pablo Alejandro Merola - Legajo 000354 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Juan Antonio Minetto - Legajo 000356 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Miriam Marcela Rodriguez - Legajo 000202 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la lista que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE

2.006] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los\\

\\postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Ana Maria Fernández, Dr. Juan Sebastian Galarreta y Dr. Juan Manuel Sueyro a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):-----

Dra. Ana Maria Fernández - Legajo 000289 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Juan Sebastian Galarreta - Legajo 000214 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Juan Manuel Sueyro - Legajo 003715 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos

CONSEJO
PROVINCIAL
CONSEJEROS

\\Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Julián Descalzo, Dr. Santiago Eduardo Reil y Dr. Alberto Mariano Ves Losada a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN

[EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):-----

Dr. Julián Descalzo - Legajo 000272 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Santiago Eduardo Reil - Legajo 000516 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Alberto Mariano Ves Losada - Legajo 004637 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE

2.006] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de\\

\\oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Rosanna Marano, Dra. María Gabriela Martínez y Dr. Guillermo Hernan Pueblas a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):-----

Dra. Rosanna Marano - Legajo 004435 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Gabriela Martínez - Legajo 003018 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Guillermo Hernan Pueblas - Legajo 004232 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE AZUL

[EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento\\



\\del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieron la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Inés Caruso, Dr. Luis Alberto Mancini y Dra. Laura Gabriela Marambio a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE AZUL [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo)-----

Dra. María Inés Caruso - Legajo 000125 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Luis Alberto Mancini - Legajo 001902 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Laura Gabriela Marambio - Legajo 001923 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TRES ARROYOS [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo): De acuerdo\\

\\a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Cecilia Beatriz Bartoli, Dr. Hugo Víctor Caimani y Dr. Jose Luis Fernandez a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TRES ARROYOS [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo)-----

Dra. Cecilia Beatriz Bartoli - Legajo 004467 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Hugo Víctor Caimani - Legajo 001602 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Jose Luis Fernandez - Legajo 003021 - (por mayoría superior a dos tercios).-----\\

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (2 cargos): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Jorgelina Fulvia Alimenti, Dr. Enrique Catani, Dra. María Rosa Maduri, Dr. Carlos Mariano Nuñez, Dr. Daniel Sanchez Sierra y Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (2 cargos)-----

Dra. Jorgelina Fulvia Alimenti - Legajo 001919 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

TRIBUNAL DE LA MAGISTRATURA
BUENOS AIRES

\\Dr. Enrique Catani - Legajo 004755 - (por mayoría superior a dos tercios).-----
Dra. María Rosa Maduri - Legajo 004468 - (por mayoría superior a dos tercios).-----
Dr. Carlos Mariano Nuñez - Legajo 001881 - (por mayoría superior a dos tercios).-----
Dr. Daniel Sanchez Sierra - Legajo 004011 - (por mayoría superior a dos tercios).-----
Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga - Legajo 001906 - (por mayoría superior a dos tercios).-----
Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la lista que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes\\



000150
D. DANIEL HIGO ANGLADA
Interrumpido cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\postulantes: Dr. Ignacio Pedro Ferrari, Dr. Luis Alberto Gomez y Dr. Sergio Gustavo Saccardo a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo)-----

Dr. Ignacio Pedro Ferrari - Legajo 002397 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Luis Alberto Gomez - Legajo 003981 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Sergio Gustavo Saccardo - Legajo 001008 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (2 cargos):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu\\

\\crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Guillermo Edgardo Caminos, Dra. María Elisa Jaime, Dra. Liliana Marta Lipicar, Dra. Beatriz Alicia Maffia, Dr. Carlos Mariano Nuñez y Dra. Graciela Alicia Porta a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (2cargos).-----

Dr. Guillermo Edgardo Caminos - Legajo 000454 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Elisa Jaime - Legajo 001927 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Liliana Marta Lipicar - Legajo 003811 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Beatriz Alicia Maffia - Legajo 000628 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Carlos Mariano Nuñez - Legajo 001881 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Graciela Alicia Porta - Legajo 002518 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la lista que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE ZÁRATE [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas;\\



000151
E. LANUZA ANGLADA
Procuradora
Interviniente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Virginia Ester Gerosa, Dra. Mariana Lucía Lirusso y Dra. Virna Sabrina Viviant a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de las ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE ZÁRATE [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] (1 cargo)-----

Dra. Virginia Ester Gerosa - Legajo 001274 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Mariana Lucía Lirusso - Legajo 002741 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Virna Sabrina Viviant - Legajo 001863 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: El Dr. Daniel Enrique Navas informa al Plenario respecto de los temas tratados por la Comisión de Escuela Judicial en su reunión del día de la fecha.-----\\

171000

SECRETARÍA DE JUSTICIA
GOBIERNO DE BUENOS AIRES

\\ INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

AMPLIACIÓN DE CARGOS CONVOCADOS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2.007]
INCLUYÉNDOSE UN CARGO CONDICIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE

MERCEDES: Habiéndose recibido de la Subsecretaría de Justicia la solicitud de llamado a concurso para la cobertura del siguiente cargo:-----

* Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo condicional).-----

Se decide, por ser factible en esta oportunidad atento el tiempo que resta hasta la fecha de los correspondientes exámenes (a tomarse el día 17 de mayo de 2.007) ampliar la convocatoria a concurso, sin prorrogar el plazo de cierre de inscripción al mismo, incluyendo en la misma el cargo antes mencionado cuya cobertura peticionó la Subsecretaría de Justicia.-----

Cabe señalar que lo dispuesto ha sido decidido en razón a que con ello no se demora el trámite del concurso convocado.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.--

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente ampliación de convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los incluidos en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL (SEDE OLAVARRÍA): Ante las solicitud\\



\\que oportunamente hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir la siguiente vacante: -----

Cargo: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL (SEDE OLAVARRIA) (UN CARGO CREADO POR LEY 13.597).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 20 de abril de 2.007.-----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 16 de mayo de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 31 de mayo de 2.007. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Jorge Luis Marín y Alberto Jorge Silvestrini. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 06/04/05 (aprobados en Acta N° 373 del 01/08/05); b) el día 18/08/05 (aprobados en Acta N° 381 del 26/09/05); c) el día 14/10/05 (aprobados en Acta N° 390 del 28/11/05) y d) el día 19/09/06 (aprobados en Acta N° 434 del 27/11/06).-----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de\\

181000

\\similar categoría a los incluidos en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el diario La Nación.

PRORROGA DE DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU ACTUACIÓN EN EL CONCURSO CONVOCADO EN LA PRESENTE SESIÓN:

Atento no haberse efectuado hasta la fecha las designaciones de los Académicos que habrán de actuar en el corriente año, se decide dar prórroga a las designaciones de los Académicos, cuya actuación se ha dispuesto en la convocatoria al concurso que se efectúa en la presente acta, solo a los efectos de su intervención en dicho concurso.

PRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER ALFREDO ROMAÑUK. RESOLUCIÓN:

Vista la presentación que el día 8 de marzo de 2.007 efectuó el Dr. Javier Alfredo Romañuk, en la que solicita que la aprobación que se resolviera -ante su pedido de revisión- de la prueba que rindiera el día 7 de septiembre de 2.006 -en concurso que fuera convocado para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal- sea tenida en cuenta -invocando la previsión del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura- en el concurso para la misma función al que oportunamente se ha acreditado como postulante y rendido el correspondiente examen eliminatorio (el cual no ha superado -artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura-) el día 30 de noviembre de 2.006, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:

VISTA: la presentación que con fecha 8 de marzo de 2.007, efectuó el Dr. Javier Alfredo Romañuk (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.681) donde peticiona que la aprobación que se resolviera -ante su pedido de revisión- de la prueba que rindiera el día 7 de septiembre de 2.006 -en concurso que fuera convocado para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal- sea tenida en cuenta -invocando la previsión del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura- en el concurso para la misma función al que oportunamente se ha acreditado como postulante y en el cual ha rendido el correspondiente examen eliminatorio (el \\\



\\cual no ha superado -artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura-) el día 30 de noviembre de 2.006 y ,-----

CONSIDERANDO: Que el Dr. Javier Alfredo Romañuk rindió, con fecha 7 de septiembre de 2.006, examen en concurso para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----

Que no habiendo superado el mismo, pidió su revisión, que fue resuelta favorablemente, cuando el postulante ya había rendido el día 30 de noviembre de 2.006 el examen eliminatorio (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) correspondiente a otro concurso por cargos de similar naturaleza, en el que resultara desaprobado.-----

Que el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura dispone que los postulantes que no superen la prueba de evaluación perderan la condición de tales.-----

Que no parece razonable que un postulante conserve su condición de tal en un concurso en el que ha sido reprobado en el examen rendido.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

-----DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1°: No hacer lugar a la solicitud de aplicación del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura respecto del concurso para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate-Campana [examen del día 30 de noviembre de 2.006] que formulara el Dr. Javier Alfredo Romañuk (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.681) (invocando la aprobación resuelta por el Consejo de la Magistratura el día 26 de febrero de 2.007 de un anterior examen rendido en concurso por cargos de similar naturaleza).-----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

Resolución N° 0926.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA

CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2.006]

RESPECTO DE LA REVISION DE LA CORRECCION DE EXAMEN QUE FUERA\\

\\PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Agente Fiscal** [examen del día 25 de octubre de 2.006] informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de la corrección que ha sido presentado, suscripta por los Dres. Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2.006]:

Considerando la resolución, que ha sido suscripta en el día de la fecha por los Dres. Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano, integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 25 de octubre de 2.006 por aspirantes a cargos **Agente Fiscal**, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la **Dra. GISELA DANIELA LISE** respecto de la prueba rendida el día 25 de octubre de 2.006 en el concurso por cargos de **Agente Fiscal**, por la que se formara el expediente número 5900-057/07 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 06 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado el informe producido por los señores Académicos intervinientes Dres. Jorge Luis Marin y Benjamín Ramón Sal Llargués, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

|||



000154

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interrinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante Dra. GISELA DANIELA LISE, con el que desapueba la prueba escrita que rindiera el día 25 de octubre de 2.006 en el concurso de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N° 0927 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA

CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 21

DE SEPTIEMBRE DE 2.006] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS CORRECCIONES

DE EXAMENES QUE FUERAN PLANTEADAS: Integrantes de la Sala Examinadora

que interviene en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo

Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] informan al

plenario las Resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de

las correcciones que han sido presentados, suscriptas por los Dres.

Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas y

Jorge Luis Zunino, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS

POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]:

Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la

Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran

rendidos el día 21 de septiembre de 2.006 por aspirantes a cargos de

Juez de Juzgado en lo Correccional, el Consejo de la Magistratura

adopta la siguiente resolución:-----

VISTAS las solicitudes de revisión de las correcciones de sus exámenes

que hicieran los Dres. CRISTIAN EDUARDO RAMOS, CLAUDIO JESÚS

SANTAGATI, EDUARDO ADRIÁN CARMONA, LEANDRO WALTER AREVALO, PATRICIO

MATÍAS MÚGICA DÍAZ y MARÍA DOLORES DÍAZ respecto de las pruebas

rendidas el día 21 de septiembre de 2.006 en el concurso por cargos de

Juez de Juzgado en lo Correccional, por las que se formaran los

expedientes números 5900-491/06, 5900-496/06, 5900-497/06, \\\

\\5900-498/06, 5900-516/06 y 5900- 5900-528/06 en los que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara las resoluciones números 01, 02, 03, 04, 05 y 06 respectivamente y,-----

CONSIDERANDO: Que las propuestas de la Sala Examinadora encuentran su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección de los exámenes rendidos por los concursantes mencionados, de forma tal que autorice la modificación de los puntajes oportunamente adjudicados.---
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de los concursantes Dres. CRISTIAN EDUARDO RAMOS, CLAUDIO JESÚS SANTAGATI, EDUARDO ADRIÁN CARMONA, LEANDRO WALTER AREVALO, PATRICIO MATÍAS MÚGICA DÍAZ y MARÍA DOLORES DÍAZ, con el que desapruban las pruebas escritas que rindieran el día 21 de septiembre de 2.006 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional, y no mantienen su calidad de postulantes en el mismo.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a los interesados y archívese.--
Resolución N°0928.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en los concursos de:, Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de septiembre de 2.006], Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006], y Juez!!!

\\de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se

determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 26 de marzo de 2.007 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Sin más, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión.-----

La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente, Dr. Jorge Luis Zunino, doy fe.-----

Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
19 de marzo de 2.007

I.- Notas Recibidas:

1. 12/03/07 Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeca enviaron notas en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional identificados con las "letras clave" JJC01, JJC05, JJC25, JJC31, JJC43 y JJC50, [examen del día 21 de septiembre de 2.006], ratificando las puntuaciones oportunamente otorgadas.
2. 12/03/07 Dra. Elizabeth Yamila Mayan, presentó nota solicitando la expedición de un certificado que acredite su asistencia a entrevista con el Consejo el día 12 de marzo de 2.007. En la misma fecha de su solicitud se entregó a la peticionante el certificado que requiriera.

3. 12/03/07 Dra. Daniela Valeria Basso, presentó nota solicitando la expedición de un certificado que acredite su asistencia a entrevista con el Consejo el día 12 de marzo de 2.007. En la misma fecha de su solicitud se entregó a la peticionante el certificado que requiriera.
4. 12/03/07 Dra. Daniela Bersi, presentó nota a fin de solicitar copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico, que se realizara. Retirando copia del resultado del examen de referencia en la misma fecha.
5. 12/03/07 Dra. Miriam Marcela Rodríguez, presentó nota a la que adjunta copia de lo resuelto por el Sr. Sub Procurador ante la Suprema Corte de Justicia relacionado con el expediente P.G 15/06 que tramitó por ante el Departamento de Control Interno de la citada dependencia. En la referida Resolución de fecha 2 de marzo de 2.007, registrada bajo el número 76/07, el Dr. Juan Angel de Oliveira resolvió: "Artículo 1º) Recomendar, a la señora Agente Fiscal del Departamento Judicial Mercedes, doctora Miriam Marcela Rodríguez, para que en lo sucesivo guarde en sus presentaciones judiciales la mesura y el respeto propios de los magistrados (Ac. 3160).".
6. 13/03/07 Dra. Gilda Belloqui, envió escrito –por medio de fax- a fin de solicitar la expedición de un certificado que acredite que aprobó el examen de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial [examen del día 23 de septiembre de 2.004], como así también la integración de la terna para ocupar cargos de las Unidades Funcionales de Defensa descentralizadas de las localidades de Merlo e Ituzaingó.
7. 13/03/07 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 9 de marzo de 2.007, en cuya página N° 1.778 se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006].
8. 13/03/07 Dr. José A Bernales, Director de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copias de los Decretos N° s 225 y 226, dictados por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires con fecha 28 de febrero de 2.007, los que a continuación se referencian:
- **Por el Decreto N° 225** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Juzgado de Garantías N°5, Jueza a la Dra. Marcela Inés Garmendia.
Y se dispuso que la doctora Garmendia, continuará asimismo, con la tarea de Jueza de Transición, hasta la finalización de las causas que le fueran oportunamente asignadas.
 - **Por el Decreto N° 226:** Se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Juzgado de Garantías N°4, Juez al Dr. Juan Pablo Masi.

9. 13/03/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

FUERO CIVIL Y COMERCIAL

• **Departamento Judicial Mar del Plata:**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3: Un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. Rago.

MINISTERIO PÚBLICO

• **Departamento Judicial Mar del Plata:**

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. Ciano.

• **Departamento Judicial San Isidro:**

Agente Fiscal: un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. Collantes.

10. 13/03/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar que ha cesado la condicionalidad de los cargos que se detallan a continuación:

• **Examen 31/08/06:** Juez de Tribunal del Trabajo de Azul, La Plata, Lomas de Zamora, Zárate, Morón y Tres Arroyos.

• **Examen 7/09/06:** Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, San Isidro y Morón.

• **Examen 12/09/06:** Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, La Plata, Mercedes y Pergamino.

11. 13/03/07 Dr. Juan José Martiarena, presentó escrito, dirigido al Sr. Presidente del Consejo, en el que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi condición de aspirante a ocupar el cargo de juez de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata. En el marco del procedimiento para la selección de los postulantes que integrarán las ternas que han de elevarse al Poder Ejecutivo para la cobertura de esos cargos, fui entrevistado por una comisión del Consejo que Usted preside el día 5 de marzo del corriente año. Al finalizar el acto, me fue informado que pesaba sobre mí una inhabilitación general de bienes, dispuesta en un proceso ejecutivo tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata. Repuesto de mi estupefacción, pues esa era la primera noticia que en mi vida recibía acerca de una medida cautelar que afectara la disponibilidad de mis derechos, me dirigí al mencionado órgano jurisdiccional para tomar vista de las actuaciones en la que había sido

dictada la providencia, que eran los autos caratulados "Banco municipal de La Plata c/Fernández, Carmen y otros s/cobro ejecutivo".

Allí advertí que:

- a) se trataba de la ejecución de un pagaré destinado a garantizar una deuda no contraída por mí;
- b) nunca fui notificado de nada de lo que se hizo en ese expediente;
- c) el monto reclamado en la demanda había sido pagado íntegramente, al igual que los honorarios de los letrados intervinientes;
- d) las inhabilitaciones decretadas en ese proceso fueron dejadas sin efecto hace más de un año, aunque como carecí de toda oportunidad de defensa, no pude -entre otras cosas- comunicar esa circunstancia al Registro.
- e) también pude constatar que la que fue trabada en mi contra constituyó un error en el que incurrieron la parte actora y el juez interviniente, dado que en el juicio se dirigió un oficio -hecho por el letrado de la actora y no controlado debidamente por el juzgado- a la Dirección Provincial de Registro de la Propiedad con la finalidad de trabar una inhabilitación general de bienes sobre Luis María Martiarena -mi hermano-, en el que se consignó por error el número correspondiente a mi Documento Nacional de Identidad. Fue entonces que me presenté en ese expediente para solicitar que de inmediato se enmendara el error, oportunidad en la que también hice reserva de reclamar los daños y perjuicios que la irregularidad aludida me infringiera. Adjunto al presente copia simple del oficio librado a y diligenciado ante la citada Dirección por el magistrado transitoriamente a cargo del aludido Juzgado ante la presentación que yo efectuara, como así también el original de un certificado emitido por el Registro en el que se informa que no consta actualmente ninguna anotación personal que me, afecte. Siendo así, le ruego que se pida ahora un -informe de anotaciones personales a la Dirección del Registro de la Propiedad para que se agregue a mi legajo. En caso de que se lo considere necesario, pido que se requiera al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata, la remisión al Consejo de los autos caratulados "Banco Municipal de la Plata c/Fernández, Carmen y otros s/cobro ejecutivo". En virtud de lo expuesto solicito que, por vuestro intermedio y por donde corresponda, se rectifique la constancia de la mentada inhabilitación existente en mi legajo y se ponga en conocimiento de la totalidad de los miembros del Consejo las circunstancias relatadas más arriba y la rectificación correspondiente". El presentante adjuntando a su nota una copia del oficio y el certificado de referencia.

12. 14/03/07 Dra. Marcela Nussbaum, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Zarate-Campana, envió nota fechada el día 13 de febrero de 2.007, en la que expresa que se tomó

- conocimiento y se dispone dar la mayor difusión posible a la convocatoria dispuesta por el Consejo cuya apertura a inscripción operó el día 9 de febrero de 2.007.
13. 14/03/07 Dr. Jorge Alberto Alvarez, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires envió nota en la que se dirige al Sr. Presidente de este Consejo de la Magistratura, de conformidad con lo resuelto por el Consejo Superior del mencionado Colegio Profesional en su sesión del día 22 de febrero de próximo pasado (resolución 008/07), a fin de comunicar que dicho Organismo ha designado a sus representantes doctores Pedro Martín Augé y Gerardo Rafael Salas, para que asistan, en su carácter de titular y suplente, respectivamente, a las reuniones de la Comisión creada en el seno de este Consejo de la Magistratura para el estudio de la iniciativa sobre creación de la Escuela Judicial.
14. 14/03/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
- **Departamento Judicial Azul sede Olavarria:**
Juzgado de Garantías: Un (1) cargo de Juez creado por Ley 13.597.
15. 14/03/07 Dra. María Eugenia Pérez Candreva, Auxiliar Letrado del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, envió oficio dirigido al Secretario del Consejo en el que se expresa que : "Se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente en los autos caratulados: "CIFANI DELIA Y OTROS c/ Clínica Nueva Vida S.R.L. y Otros s/Indemnización Despido", Expte. N° 21.347, que tramitan por ante el Excmo. Tribunal del Trabajo N°1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, con domicilio en calle Sarmiento 32, piso 1° de esa ciudad, a fin de solicitarle se sirva informar: si durante el año 1999 recibieron la postulación para el cargo de Juez en lo Contencioso Administrativo del Dr. Daniel Alberto Peri, D.N.I. 12.221.436, en cuyo caso indique la fecha y si el nombrado participó del examen llevado a cabo para cubrir el cargo. Como recaudo en el oficio en referencia se transcribió el auto que ordenó el libramiento del oficio.
16. 15/03/07 Dra. Gloria Aboud, Juez en lo Correccional N° n2 del Departamento Judicial Pergamino, postulante en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Pergamino [examen del día 30 de noviembre de 2.006] envió nota a fin de comunicar que estará fuera del país desde el día 11 hasta el 25 de mayo del corriente año, expresa la presentante que la comunicación en referencia se efectúa teniendo en cuenta que se encuentra pendiente de realización la entrevista personal con el Consejo.
17. 15/03/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

- **Departamento Judicial Mercedes:**

- Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite de la Dra. María Julia Zangroniz.
18. 15/03/06 Se publicó del diario "La Nación" de fecha 15 de marzo de 2.007, página 29 de la sección clasificados rubro 7 "Legales", la comunicación de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuyo periodo de inscripción se fijó entre los días 15 de marzo y 18 de abril de 2.007.
19. 15/03/07 Dres. Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llangués, presentaron nots en respuesta al pedido de revisión del corrección del examen rendido en el concurso de Agente Fiscal, identificado con la "letra clave" AGF118, [examen del día 25 de octubre de 2.006], ratificando la puntuación oportunamente otorgada.
- 16/03/07 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Suprema Corte de Justicia envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 227 del día 28 de febrero de 2.007, por medio del cual se aceptó a partir del día 1° de marzo de 2.007 la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Ursi, en su carácter de Juez del Tribunal de Casación Penal (Sala III).
20. 16/03/07 Dr. Hugo Mario Sierra presentó en tres sobres cerrados los temas de evaluación correspondientes al concurso de Agente Fiscal [examen del día 29 de marzo 2.006].

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 12/03/07 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin solicitarle tener a bien producir informe respecto de los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
2. 12/03/07 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdroms con los datos de los concursantes que han postulado en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal

- [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
3. 12/11/06 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
4. 12/11/06 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
5. 12/03/07 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz

- Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
6. 12/03/07 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe sobre los concursantes que han postulado a los cargos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de diciembre de 2.006], Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) [examen del día 12 de diciembre de 2.006] y Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
7. 13/03/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el diario "La Nación" del aviso comunicando la convocatoria a inscripción a concurso para cubrir cargos de en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, cuya apertura se fijó para el día jueves 15 de marzo de 2.007 y su cierre está previsto para el día miércoles 18 de abril de 2.007.
8. 13/02/07 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente N° 5900-099/07, caratulado: "Presentación suscripta por el Sr. Walter Aníbal Godoy, interno de la Unidad 26 del Servicio Penitenciario Bonaerense".
9. 13/03/07 Se enviaron notas a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Jorge Hugo Celesia a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 22 de marzo de 2.007].
10. 13/03/07 Se envió carta documento al Dr. Diego Néstor Dagorret, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 917 de fecha 5 de marzo de 2.007, por medio de la que se resolvió no hacer lugar a la solicitud de inscripción al concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007], en razón de encontrarse el peticionante comprendido en las previsiones del artículo 6 "in fine" de la ley 11.868 -texto según ley 13.553-.
11. 13/03/07 Se envió carta documento al Dr. Rubén Adrián Picado, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 918 de fecha 5 de marzo de 2.007, por medio de la que se resolvió no dar curso a la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura, ni

- consecuentemente a la solicitud de postulación al concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza [examen previsto para el día 22 de marzo de 2.007] efectuada el día 2 de marzo de 2.007, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.
12. 13/03/07 Se enviaron cartas documento a los Dres. María Eugenia Di Laudo, Ricardo Benito Rodríguez, José Luis Maroto, Claudia Victoria Fernández, Cristian Eduardo Ramos, Silvia Beatriz Herrera y Gustavo David García, a fin de notificarles el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 919 de fecha 5 de marzo de 2.007, por medio de la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado, con el que desaprueban las pruebas escritas que rindieran el día 19 de septiembre de 2.006 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías, y no mantienen su calidad de postulantes en el mismo
 13. 14/03/07 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
 14. 14/03/07 Se envió nota a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial y de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal, a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
 15. 14/03/07 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Apelación y Garantías en lo Penal, de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, de los Colegios de Abogados Departamentales, del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de convocatoria a concursos dispuesta por el

- Consejo cuyo periodo de inscripción se encuentra comprendido entre los días 15 de marzo y 18 de abril ambos inclusive del corriente año.
16. 14/03/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la convocatoria a inscripción a concurso para cubrir cargos de Juez de Paz Letrado del partido de Luján - Departamento Judicial Mercedes- (1 cargo condicional), del Partido de Navarro - Departamento Judicial Mercedes- (1 cargo) y del Partido de San Cayetano - Departamento Judicial Necochea- (1 cargo); Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata (2 cargos condicionales), de San Martín (1 cargo condicional) y de San Miguel (3 cargos); Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional), Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia (Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional) y Juez de Juzgado de Familia (Departamento Judicial de Azul- con asiento en Azul- (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial Azul – Sede Tandil- (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial Azul- Sede Olavarría- (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Bahía Blanca- Sede Tres Arroyos- (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Dolores (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Junín (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Necochea (1 cargo creado por ley 13.634) Departamento Judicial de Pergamino (1 cargo creado por ley 13.634), Departamento Judicial de Trenque Lauquen (1 cargo creado por ley 13.634) y Departamento Judicial de Zárate Campana- Sede Campana (1 cargo creado por ley 13.634).
17. 15/03/07 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin solicitarle tener a bien producir informe sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir el cargo de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) (examen del día 10 de octubre de 2.006).
18. 15/03/07 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes, sanciones, actuaciones administrativas y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

19. 15/03/07 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando curriculum con los datos de la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
20. 15/03/07 Se envió nota al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
21. 15/03/07 Se envió notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando se informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
22. 15/03/07 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir el cargo de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
23. 15/03/07 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, , quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].
24. 15/03/07 Se envió nota a la Sra. Jefa de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Lilian Siman, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de la postulante Dra. Paula Ariadna Levato, , quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 12 de marzo de 2.007 mantiene la

condición de tal en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006].

25. 16/03/07 Se enviaron a los Dres. Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], identificados con las "letras clave" JCIV06, JCIV10, JCIV12, JCIV14 y JCIV15.

III.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 12/03/06 Dra. Marisa Gabriela Promé, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 12/03/06 Dra. Marisa Gabriela Promé, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
3. 12/03/06 Dra. Milena Marisa Minichelli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
4. 12/03/07 Dra. Milena Marisa Minichelli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 26 de octubre de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
5. 12/03/06 Dr. Ricardo Nicolás Gutiérrez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
6. 12/03/06 Dr. Christian Alberto Yesari, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
7. 12/03/07 Dr. Christian Alberto Yesari, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 26 de octubre de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
8. 12/03/07 Dra. Graciela Julia García, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
9. 12/03/07 Dr. Horacio Martínez Ledesma, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

10. 12/03/07 Dra. Adriana Carelli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
11. 12/03/07 Dra. Daniela Valeria Basso, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
12. 15/03/07 Dr. Guillermo Gastón Mercuri, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
13. 15/03/06 Dr. Guillermo Gastón Mercuri, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
14. 15/03/07 Dr. Hugo Adrián De Rosa, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
15. 15/03/07 Dr. Adrián Gérez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
16. 16/03/07 Dr. César Di Mantova, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
17. 16/03/07 Dra. María Angela Salim, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de octubre de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia.

IV.- Desistieron a su postulación:

1. 12/03/07 Dr. Lino Claudio Mirabelli, presentó escrito a fin de hacer saber su voluntad de desistir de participar en el concurso para el cargo de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], en todos los Departamentos Judiciales en que se hubiera inscripto.
2. 12/03/07 Dra. Marisa Sandra Marino, envió escrito –por medio de fax- a fin de hacer saber que ha decidido renunciar a la postulación oportunamente efectuada respecto del cargo de Juez de Garantías para todos los Departamentos Judiciales en que ha efectuado la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura atento a que –según expresa- ha sido nombrada en el mes de octubre por decreto N° 125 en el cargo de Agente Fiscal para el Departamento Judicial San Martín.

3. 13/03/07 Dr. Juan Francisco Tapia, a fin de poner en conocimiento que desiste al concurso para cubrir la vacante de Juez Juzgado de Garantías, [examen del día 19 septiembre de 2.006] haciendo extensivo dicho desistimiento para todos los Departamentos Judiciales.
4. 14/03/07 Dr. Jaime López Muro presentó escrito a fin de presentar su renuncia al concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de septiembre de 2.006], haciendo extensiva la renuncia a todos los Departamentos Judiciales.
5. 14/03/07 Dr. Ricardo Martín Scagliotti, envió carta documento por la que hace saber que habiendo sido nombrado en el cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, desiste en su postulación al concurso por los cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Azul, La Plata, Lomas de Zamora, Morón, Tres Arroyos y Zárate.
6. 14/03/07 Dr. Leonardo Silvio Loiterstein, presentó escrito a fin de hacer saber que renuncia al concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006] en relación a todos los Departamentos Judiciales por él elegidos.
7. 15/03/07 Dr. José Ricardo Eseverri, envió escrito -por medio de fax- a fin de manifestar formalmente que desiste de su postulación para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], en los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora y La Matanza.

V.- Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 12/03/07 Dra. María Daniela Ferenc, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006].
2. 13/03/07 Dra. Fernanda Fabián, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006].
3. 14/03/07 Dr. Paulo Alberto Maresca, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006].
4. 15/03/07 Dra. Gabriela Silvia García, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2.006].

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 910,00	UDEC Unidad de Emergencias Cardiomedicas (periodo marzo-diciembre de 2.007).
\$ 1.450,00	Black Copy (servicio de alquiler con mantenimiento y reparación de cuatro equipos fotocopiadores y servicio de reparación y mantenimiento de un equipo fotocopiador. Periodo febrero de 2.007)
\$ 490,00	Maldatec Service S.A. (servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de dos ascensores, correspondiente al mes de febrero de 2.007)
\$ 2.085,46	Correo Argentino (envío de correspondencia).
\$ 55,00	901 Seguridad Monitoreada (correspondiente al mes de febrero de 2.007).

EXAMEN DE LA SEMANA:

Jueves 22 de marzo de 2.007.

Cargo: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza (3 cargos).

Sala Examinadora: Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 19/03/07:

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
07/06/06	<u>Agente Fiscal</u> de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelto) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo	183

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gónzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammatico Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>De acuerdo a lo informado por el Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en nota ingresada a este Organismo el día 9 de marzo de 2.007, en relación al concurso de Agente Fiscal, cuyo examen fuera tomado el día 7 de junio de 2.006,:</p> <p>I) Se mantiene la condicionalidad con relación a los siguientes cargos:</p> <p>a) <u>Departamento Judicial de San Martín:</u> Un (1) cargo por el Dr. Daniel Lago (continua pedido de acuerdo en el H. Senado para Juez de Tribunal en lo Criminal mismo Departamento Judicial) Un (1) cargo por la Dra. Nora Martini (designada en el Juzgado en lo Correccional N°8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, aún no asumió)</p> <p>b) <u>Departamento Judicial de La Matanza:</u> Un (1) cargo por la Dra. Schiebeler (designada como Agente Fiscal descentralizada. Hasta el momento no ha jurado en su nuevo cargo).</p> <p>c) <u>Departamento Judicial de Lomas de Zamora:</u> Once (11) cargos por Dres. Leguizamo, Bacchini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Monti y Tato (designados como Agentes Fiscales descentralizados, pero aún no juraron en sus nuevos cargos).</p> <p>d) <u>Departamento Judicial de Moron:</u> Dos (2) cargos por los Dres. Ravizzini y Tavolaro (designados como Agentes</p>	

000163
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Intendente y Secretario
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Fiscales descentralizados, pero aún no juraron en sus nuevos cargos).</p> <p>I) No se cumplirá la condición para dejar vacante los siguientes cargos oportunamente solicitados, razón por la cual no deberán ser tenidos en cuenta al momento de confeccionar la terna correspondiente:</p> <p>Departamento Judicial de La Matanza: un (1) cargo por doctora Casal Gatto. Departamento Judicial Mercedes: un (1) cargo por doctora Chapuis. Departamento Judicial de San Martín: un (1) cargo por doctora Armetta.</p> <p>Los nombrados, siendo originariamente Adjuntos de Agente Fiscal en trámite de designación como titulares en Fiscalías descentralizadas, desistieron de las mismas, luego de la promulgación de la ley 13.513.</p> <p>III) Teniendo en cuenta que la Ley 13.513 no produjo modificaciones con relación a las vacantes cuyas coberturas se solicitaron como correspondientes a cargos de Titulares de Agente Fiscal, se estima que con excepción de los supuestos indicados en los acápites I y II la totalidad de los cargos en concurso se encuentran en condiciones de que se confeccionen las respectivas ternas.</p> <p>✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
08/06/06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional; La Matanza (2 cargos condicionales, vacantes por Dras. Laura Julia Bednarz y Carina Andrea Rodríguez - los cargos de las doctoras Laura Julia BEDNARZ y Carina Andrea RODRÍGUEZ, si bien se encuentran ocupados por las nombradas, ellas cuentan con Decreto del PEP como Defensor Oficial para la descentralización del mismo Departamento Judicial; que aún no se efectivizó por falta de inmueble que aporta el Intendente- pedido de cobertura del 17/11/05) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante por Dr. Santiago Vadillo -el cargo del doctor Santiago VADILLO, se encuentra ocupado por dicho magistrado. El mismo cuenta con Decreto del PEP como Agente Fiscal en descentralización de Lomas de Zamora; que aún no se efectivizó por falta de inmueble que aporta el Intendente).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>EN RESPUESTA A LO OPORTUNAMENTE REQUERIDO LA DRA. ALICIA RAQUEL LILLI, SUBSECRETARIA DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA HA INFORMADO EN NOTA INGRESADA A ESTE ORGANISMO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.007 LO SIGUIENTE RESPECTO DE LOS CARGOS DE:</p> <p>DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: Departamento Judicial LA MATANZA: Dras. Laura Julia BEDNARZ y Carina Andrea RODRIGUEZ: a su respecto se encuentra en trámite la autorización para jurar como Defensoras Oficiales para la descentralizada de Gregorio de Laferrere, a ponerse en funcionamiento aproximadamente a fines del corriente mes de marzo. Departamento Judicial</p>	95

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>LOMAS DE ZAMORA:Dr. Santiago VADILLO: tiene decreto para desempeñarse como Agente Fiscal para descentralizadas de Lomas de Zamora; se encuentra en trámite la autorización para jurar, lo cual se materializará aproximadamente a fines del corriente mes de marzo...".</p> <p>✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
20/07/06	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuales Dres.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>❖ Trámite de impugnaciones: El día 28 de 2.007 en el Expte. 5900-316/06 el Sr. Presidente del Consejo ha dictado el siguiente proveido: "...Póngase los autos a consideración del Consejo de la Magistratura para su Resolución (art. 6 del reglamento para el trámite de impugnaciones; art. 16 del R.C.M. y arg. Arts. 481 y 482 del C.P.C. y C.) Hágase saber..."</p>	1
17/08/06	<p>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuales Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS TOMADAS.</p>	7
29-08-06	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia de la Dra. María Teresa Lumbardini (pedido de cobertura del 15/06/06). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuales Dres.: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués .</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS ENTREVISTAS. REALIZADAS . PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY .</p>	60
31-08-06	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Azul (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y el otro en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06) ; de Lomas de Zamora (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de</p>	34



100164
Dr. Daniel Julio Sisco
Intendente en cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Morón (un cargo en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Sisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. ✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY.</p>	
07-09-06	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo por renuncia del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06), de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06) y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del 10/07/06) Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Mónica Edith Litza y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: José Luis Pifeiro y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2.007.</p>	67
12-09-06	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (1 cargo Juzgado N° 5 por renuncia del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo por renuncia de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado N° 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo por renuncia de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado N° 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo por renuncia del Dr. Bernardo Meoz Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri; Carlos Guillermo Garavaglia; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes Dres.: Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TREINTA Y OCHO ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2.007.</p>	39

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
19-09-06	<p>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); La Matanza (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mar del Plata (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mercedes (sede Moreno) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); San Martín (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); San Nicolás (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4 por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de cobertura del 27/06/06) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO SESENTA Y UNA ENTREVISTAS . PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>▪ HOY SE TOMAN 12 ENTREVISTAS.</p>	79
21-09-06	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de: Mar del Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DIECISÉIS ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>▪ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	20

000165
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interrinente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26-09-06	<p>Juez de Juzgado de Ejecución Penal de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mar del Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mercedes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Morón (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Quilmes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) y San Martín (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. SE HAN TOMADO CATORCE ENTREVISTAS.</p> <p>▪ HOY SE TOMAN 20 ENTREVISTAS.</p>	44
03-10-06	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini) (pedido de cobertura del 07/07/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>PEDIDOS DE REVISIÓN DEL MÓDULO DE DERECHO PENAL RESUELTOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	2
05-10-06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la Cámara creada oportunamente con asiento en la ciudad de Dolores) (pedido de cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo</p>	11

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata”</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO ONCE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	
10-10-06	<p>Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales que originariamente se pidieran cubrir como Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres</u> Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	22
12-10-06	<p>Juez de Tribunal de Menores: de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de cobertura 03/07/06). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio .</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell .</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS.</p>	21
19-10-06	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dras.:</u> Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p>	25

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
25-10-06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de : Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) ; San Isidro (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Ricardo Costa) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Sol Cabanas) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (1 cargo condicional vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CATORCE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>❖ SE RESOLVIERON CINCO PEDIDOS DE REVISIÓN. LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA RESPECTO DE UN SEXTO PEDIDO DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SAL EXAMINADORA.</p> <p>▪ HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA.</p>	179
26-10-06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06).); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommagio) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Fernando Luis María Mancini Hebea y Jorge Ernesto Rodríguez.</p>	160

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO SIETE ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE.</p> <p>▪ HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS.</p>	
02-11-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo</u>: de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE SE HAN TOMADO 9 ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	12
09-11-06	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo</u>: del Departamento Judicial San Martín (Juzgado N°2) (1 cargo) (pedido de cobertura del 01/09/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS.</p>	8
16-11-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial</u>: de los Departamentos Judiciales de: Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. José L. Tacchi Fanton) (pedido de cobertura del 03-10-06); La Matanza (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por ascenso a Cámara del Dr. Carlos A. Vitale) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional – por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del día 2 de octubre de 2.006) (pedido de cobertura del 11/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO QUINCE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	32
23-11-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del</u>: Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 11/08/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio Aiello, José María Eserverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CUATRO ENTREVISTAS.</p> <p>▪ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS.</p>	17
30-11-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Pergamino (3 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio</p>	76

000167
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinario a cargo de la Secretaría
del Colegio de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS.	
05-12-06	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Necochea (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Zárate-Campana (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jose Manuel Cazeaux) (pedido de cobertura del 22/09/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres. :_Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.	25
07-12-06	Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/09/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres: Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio , Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñero y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO CINCO ENTREVISTAS. ▪ HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA.	24
12-12-06	Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores): del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Teresa C. Barros) (pedido de cobertura del día 3 de octubre de 2.006). <u>Sala Examinadora</u> Dres: .: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez , Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE.	8
14-12-06	Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última Acta N° 426 del 02-10-06 y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en tres oportunidades la última ver Acta 426 del 02-10-06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, José María Eserverri y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN MÓDULO DE DERECHO PRIVADO EN TRÁMITE. ❖ ACADÉMICO PRESENTÓ RESPUESTA AL PEDIDO DE REVISIÓN.	3

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.	
22-03-07	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza (3 cargos) (pedido de cobertura del 09/10/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropicano <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone.</p> <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
29-03-07	<p>Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: Azúl (Sede Olavarría) (1 cargo) vacante por renuncia del Dr. Matías Manuel Castro) (pedido de cobertura del 02/11/06), Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional) por pedido de Acuerdo de la Dra. Virginia Persson para Tribunal del Trabajo) (pedido de cobertura del 22-11-06), La Plata (1 cargo condicional) por nombramiento del Dr. Heredia para la descentralización) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Isidro (2 cargos condicionales) vacante producida por el Dr. Andrés Martín Mateo y por pedido de Acuerdo del Dr. Lino Mirabelli para Tribunal Criminal) (pedidos de cobertura del 20/10/06 y del 22-11-06) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia de la Dra. Gladys Daneri) (pedido de cobertura del 26/12/06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
10-04-07	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. Estela Robles para el Juzgado Civil 12) (pedido de cobertura del 22-11-06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Juan José Guardiola y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
12-04-07	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional: de los Departamentos Judiciales: San Isidro (Juzgado en lo Correccional N° 2, 1 cargo por renuncia del Dr. Manuel A. Campos a partir del 14 de diciembre de 2.006) (pedido de cobertura del 15-12-06) y San Nicolás (Juzgado en lo Correccional N° 1, 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Alfredo Alomar para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Ulises Alberto Giménez, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropicano y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Jorge Luis Marín.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
17-04-07	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Inés Lozza) (pedido de cobertura del 06-02-07); La Plata (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. María Rosa Dabadie para la Cámara) (pedido de cobertura del 22-11-06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Rago) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Martín (1 cargo Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 por renuncia del Dr. Victor Jorge Chausis) (pedido de cobertura 26-12-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Héctor</p>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Pedro Iribarne LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
19-04-07	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Moreno) (pedido de cobertura del 26/12/06), Pergamino (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo T. Martín) (pedido de cobertura del 06-02-07) y San Nicolás (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Martín Ignacio Aramburu para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
03-05-07	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María E. Carril) (pedido de cobertura del 28/11/06), del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por fallecimiento del Dr. Alfredo Sabate) (pedido de cobertura del 12-12-06) y del Partido de San Cayetano (Departamento Judicial Necochea) (1 cargo por destitución del Dr. Oscar Alfredo Moviglia) (pedido de cobertura del 09/03/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
10-05-07	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Mar del Plata (2 cargos condicionales en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de los Dres. Carlos Aronna e Isidro Lemel (pedido de cobertura del 28/11/06); de San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal N° 4 por renuncia en trámite del Dr. Horacio Bernasconi). (pedido de cobertura del 28/11/06) y de San Miguel (3 cargos en el Tribunal del Trabajo N° 2) (pedido de cobertura del 26-12-06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
17-05-07	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Daniel Malamud) (pedido de cobertura del 28/11/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
22-05-07	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 2 por renuncia en trámite del Dr. Haroldo Gavernet) (pedido de cobertura 28/11/06). Y Juez de Jugado de Familia: de los Departamentos Judiciales de: Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Tandil (un cargo creado por Ley 13.634); y Azul: Sede Olavarría (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca: Sede Tres Arroyos (un cargo creado por Ley 13.634) Dolores: (un cargo creado por Ley 13.634); Junín: (un cargo creado por Ley 13.634); Mercedes: (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea: (un cargo creado por Ley 13.634); Pergamino: (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen: (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana: Sede Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
	<p>Fiscal General Departamental: del Departamento Judicial San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1° de julio de 2.006 (pedido de cobertura del 17/04/06). En sesión del día 4 de diciembre de 2.006 se declaró desierto el anterior concurso [examen del día 24 de agosto de 2.006] que fuera convocado para la cobertura del cargo de referencia</p>	
	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso a la Cámara de San Isidro del Dr. Juan Stepañiuc) (pedido de cobertura del 06-02-07) y de Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 13-02-07)</p>	
	<p>Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil creado por Ley 13.634: de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo) ; Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	
	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil creado por Ley 13.634 de los Departamentos Judiciales de: de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo) ; Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	

000163
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Subsecretario
Integramente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Asesor de Incapaces: de los Departamentos Judiciales de: Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Marcelo Uriarte) (pedido de cobertura del 26/12/06); Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Olavarría (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca (un cargo creado por Ley 13.634); Dolores (un cargo creado por Ley 13.634); Junín (un cargo creado por Ley 13.634); Lomas de Zamora (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07).	
	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06) y Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Rago) (pedido de cobertura del 13-03-07) LA COBERTURA CONDICIONAL DE UN CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL POR RENUNCIA DE UN MAGISTRADO DE IGUAL APELLIDO Y EN EL MISMO DEPARTAMENTO JUDICIAL AUNQUE SIN ESPECIFICARSE EL N° DE JUZGADO FUE SOLICITADA ANTERIORMENTE POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA POR MEDIO DE NOTA DE FECHA 06-02-07 Y SE INCLUYÓ EN EL CONCURSO CUYOS EXÁMENES SE TOMARÁN EL DÍA 17-04-07).	
	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: del Departamento Judicial Mercedes (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 01/03/07).	
	Agente Fiscal: del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Collantes) (pedido de cobertura del 13-0-07)	
	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Azul (sede Olavarría) (1 cargo creado por Ley 13.597) (pedido de cobertura del 14/03/07).	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Julia Zangroniz) (pedido de cobertura del 15/03/07).	

